



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS
MAPFRE PERÚ
SEGUROS Y REASEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

213 3333

VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Nº Póliza - Certificado
3022400293666-0

Desde
05/09/2024

Hasta
05/09/2025

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde
05/09/2024

Hasta
05/09/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO
Placa

T4Z446

CONTRATANTE / ASEGURADO

DENIS EDWAR
RIVERA ZAVALETA

Categoría / Clase
AUTOMOVIL

Uso
PARTICULAR

Vin / Nº de serie
9BGKT69T0KG298986

Importe de la prima
S/ 47.00

Fecha
04/09/2024

Hora de emisión
09:22:49

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat